

escala, ascendiendo en turno de rigurosa antigüedad a don Miguel Miravet Pérez a Jefe de Administración de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, y a don Félix Usano Martín a Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, y efectos económicos administrativos para ambos de 9 de enero próximo pasado, día siguiente al de la jubilación de don Agustín Torres Castro, que percibirán con cargo al Presupuesto de la expresa Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 349/1964, de 6 de febrero, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de segunda clase don Mariano de Madrazo y López de Calle.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de segunda clase don Mariano de Madrazo y López de Calle, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día veintiocho de enero del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,

FERNANDO M. CASTIELLA

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Ciudad Real a don Marcelino Lamarca Sanz.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Ciudad Real a don Marcelino Lamarca Sanz, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios del citado establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de enero de 1964 por la que se dispone que don Alejo López Mellado, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, preste servicio en la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Ilmo. Sr.: La Comisión Económica de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid, en reunión celebrada el día 21 de noviembre próximo pasado, acordó que don Alejo López Mellado, Magistrado de entrada, en situación de supernumerario, pasase a prestar sus servicios a dicho Organismo autónomo, por lo que solicitó de este Ministerio y del de Justicia la autorización oportuna.

Con la previa conformidad de la Presidencia del Gobierno, en cuyo Departamento venía prestando sus servicios el interesado, en la Fiscalía Superior de Tasas, el Ministerio de Justicia, por Orden de 16 de enero del corriente año, ha concedido la autorización para que dicho señor Magistrado pase a prestar sus servicios a la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid, continuando en la situación de supernumerario.

Por lo que este Ministerio ha resuelto que don Alejo López Mellado, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, preste sus servicios en la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 28 de enero de 1964 por la que se resuelve el concurso de trasladados entre Inspectores de Enseñanza Primaria convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1963

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador del concurso de trasladados entre Inspectores de Enseñanza Primaria, convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre del mismo año); y

Resultando que por Orden ministerial de 25 de octubre de 1963 se convocó concurso de trasladados entre Inspectores de Enseñanza Primaria para proveer las plazas que se encontraban vacantes, y que, con arreglo a los preceptos de la Ley de 20 de julio de 1955, deben ser provistas por el turno de concurso, constituyéndose reglamentariamente el Tribunal calificador, que ha formulado la propuesta correspondiente de adjudicación de destinos;

Vistos el Decreto de 22 de mayo de 1953, Ley de 20 de julio de 1955 y Orden ministerial de 25 de octubre de 1963;

Considerando que en la tramitación y resolución del concurso de trasladados entre Inspectores de Enseñanza Primaria convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1963 se han observado los preceptos legales y requisitos exigidos por las vigentes disposiciones, y especialmente lo que disponen el Decreto de 22 de mayo de 1953, Ley Orgánica del Consejo Nacional de Educación y Ley de Procedimiento Administrativo, y que el Tribunal calificador ha formulado la consiguiente propuesta conforme a las atribuciones que al mismo le otorga el citado Decreto, de acuerdo con la cual es procedente resolver el meritado concurso.

Este Ministerio ha resuelto:

Primer.—Nombrar Inspectores de Enseñanza Primaria de las provincias que se indican a los señores relacionados a continuación:

1. Don Miguel Baena Rodríguez, Inspector de Guadalajara, a Madrid.
2. Don Adolfo Maillo García, Inspector de Guadalajara, a Madrid.
3. Doña María Adelaida Pérez Alvarez, Inspectora de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife, a Toledo.
4. Doña María Teresa Hernández Zorzano, Inspectora de Huesca, a Zaragoza.
5. Doña Juana María Juanes García, Inspectora de Barcelona, a Guadalajara.
6. Doña Emilia Santos Santiago, Inspectora de Navarra, a Guipúzcoa.
7. Don Luis Viñas Cortegoso, Inspector de Pontevedra (comarcal de Tuy), a Pontevedra.
8. Don José Lloveras Gironella, Inspector de Alicante (comarcal de Alcoy), a Gerona.
9. Don Miguel Monge Muñoz, Inspector de Ciudad Real, a Toledo.
10. Don Orcencio Sánchez Manzano, Inspector de Cuenca, a Avila.
11. Doña Carmen Mir Sans, Inspectora de Tarragona (comarcal de Tortosa), a Tarragona.
12. Don Mariano Marín Serrano, Inspector de Huesca, a Zaragoza.
13. Don José Corominas Vallribera, Inspector de Gerona, a Barcelona.
14. Don Arturo Calsina Majó, Inspector de Gerona (comarcal de Figueras), a Gerona.
15. Don Arturo de la Orden Hoz, Inspector de Jaén, a Segovia.
16. Don Gonzalo Gonzalvo Mainar, Inspector de Huesca (comarcal de Barbastro), a Huesca.
17. Doña María Pilar Ramos Guerrero, Inspectora de Albacete, a Valladolid.
18. Doña Mercedes Díaz-Jiménez Martínez, Inspectora de Avila (provisional), a Avila.
19. Don Timoteo Sánchez González, Inspector de León (comarcal de Astorga), a Avila.

20. Don Justo Fonseca Gil, Inspector de Gerona (comarcal de Ripoll), a Gerona.
 21. Doña María Lourdes Yubero Mayor, Inspectora de Burgos, a Soria.
 22. Doña Marta Gil Rey, Inspectora de La Coruña, a Guiúzcoa.

Segundo.—Los inspectores anteriormente citados tomarán posesión personalmente de sus nuevos destinos dentro de la primera quincena del mes de septiembre próximo, con efectos económicos y administrativos del día primero del mismo mes, debiendo entenderse rectificado en este sentido el apartado 13 de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 9 de noviembre de 1963 que fijaba las normas del presente concurso.

Tercero.—Deberán elevarse a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Inspección e Incidencias del Ministerio) copias autorizadas de los correspondientes ceses y tomas de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 28 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se nombra Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Luis Angel Hermoso Junco.

Cumplidos los trámites reglamentarios, en virtud de lo establecido en el artículo 48 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio y en la vacante originada por ascenso de don Jacobo López-Varela y López,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero segundo del Cuerpo mencionado, con antigüedad a efectos de escalafón de la fecha de esta Orden y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le otorgue, a don Luis Angel Hermoso Junco, que es el primero de los opositores admitidos en las últimas oposiciones celebradas, que se encuentran en expectación de ingreso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1964.—P. D., Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 1 de febrero de 1964 por la que se nombra Fiscal superior de la Vivienda a don Emilio Alamán Ortega.

Ilmos. Sres.: Visto el Decreto 3684/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganizan los Servicios de la Fiscalía Superior de la Vivienda, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 20 del citado Decreto y el apartado cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta del Director General de la Vivienda:

He tenido a bien nombrar Fiscal superior de la Vivienda, con la categoría de Subdirector general, a don Emilio Alamán Ortega, con las funciones y derechos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que se comunica a VV. II. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a VV. II. muchos años.
 Madrid, 1 de febrero de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de la Vivienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Enfermeras para los Sanatorios de este Patronato y se concede un plazo para la presentación de los documentos exigidos en aquella convocatoria.

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de 16 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio de 1962) y ampliado por resolución de 10 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1963), para cubrir 23 plazas de Enfermeras para los diversos Sanatorios dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica;

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición de referencia como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y, en la formulación de la correspondiente propuesta, han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación, y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944,

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir 23 plazas de Enfermeras para los Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y, en su consecuencia, nombrar Enfermeras del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y por el mismo orden con el que figuran en la citada propuesta, a las siguientes aspirantes:

Doña Luisa González Mafías.
 Doña Esther Manzanedo Segura.
 Doña María Lacrampe Iglesias.
 Declarando desiertas las restantes plazas anunciadas.

Las citadas aspirantes, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, General Ortaa, 39, Sección de Personal, los documentos acreditativos de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Botones en el Laboratorio de Hidráulica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Botones en el Laboratorio de Hidráulica, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 1963, y en cumplimiento del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, se publica a continuación la relación de opositores admitidos para tomar parte en la citada oposición libre:

1. Don Antonio Ibáñez Irizar.
2. Don Juan Serrano Castillo.